Informe de actividades N°	001			
Fecha de presentación del Informe:	28 de febrero de 2026			
Periodo de Seguimiento	Del:	02 de febrero de 2026.	Hasta:	28 de febrero de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO _x___	NÚMERO:	CD-084-2026		
CONVENIO ____	FECHA:	02	002	2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VALORIZACIÓN.				
CONTRATISTA	NOMBRE:	OMAR CAMILO MUÑOZ MORALES		
	CC	98.762.169		
VALOR [$]:	INICIAL	$ 28.505.696		
	ADICIONES	$ 0		
PLAZO:	INICIAL	Doscientos diez (210) días		
	PRORROGAS	N/A		

SUPERVISOR	NOMBRE:	Andrés Felipe Gañan Velarde.
	CARGO:	Secretario de Obras Publicas Servicios y Valorización

Alcance Del Contrato	**Actividades Realizadas**
1. Realizar visitas de verificación de las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad y salud de los trabajadores en los proyectos de construcción del municipio. **2.** Apoyo en la elaboración, revisión y presentación de los proyectos a cargo de la Secretaría de Obras, así como en el acompañamiento técnico a la supervisión de las obras, mediante la realización de visitas de campo y la elaboración de informes de seguimiento y avance. **3**. Elaboración y revisión de presupuestos de obras y estimar costos de construcción de los proyectos de obras civiles del Municipio. **4**. Realización de visitas técnicas para determinar, asesorar y realizar diagnósticos de acuerdo a las necesidades. **5**. Apoyar a la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización en diversos procesos y procedimientos para la planeación, ejecución y seguimiento de obras de infraestructura. **6.** Apoyar en la elaboración y revisión de estudios previos, especificaciones técnicas y documentos necesarios para los diferentes procesos de contratación en la secretaria de obras públicas.	Actividades desarrolladas en el marco del contrato CD-084-2026: 1. No se ejecutaron acciones en el ítem durante el periodo informado. 2. No se ejecutaron acciones en el ítem durante el periodo informado. 3. - Revisión y Actualización del Proyecto: " UNIDAD DEPORTIVA ENTRERRIOS". Se procedió a la revisión integral del proyecto mencionado, ejecutando las siguientes actualizaciones y verificaciones técnicas: • **Actualización Económica:** Se realizó la actualización de los costos de mano de obra y de los Análisis de Precios Unitarios (APU), ajustándolos a los valores vigentes del mercado para garantizar la viabilidad financiera del proyecto. • **Ajustes Técnicos y de Diseño**: Se llevó a cabo la verificación y rectificación de las cantidades de obra, contrastando los planos estructurales con el presupuesto oficial, a fin de subsanar discrepancias y asegurar la consistencia entre la documentación técnica y la estimación de costos. • **Componente Ambiental**: Se integró y

7. Verificar el cumplimiento de los diseños, planos, cronogramas y especificaciones técnicas establecidas para cada proyecto de obra. **8.** Realizar acompañamiento técnico en los procesos de recibo parcial y final de las obras ejecutadas. **9.** Apoyar la elaboración de actas supervisión, conceptos técnicos y demás documentos requeridos durante la ejecución y liquidación de los contratos de obra. **10.** Las demás actividades que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión.	actualizó el Plan de Manejo Ambiental (PMA), conforme a la normativa vigente, para asegurar que la ejecución de las obras cumpla con los lineamientos de sostenibilidad y mitigación de impactos. • **Soportes Técnicos**: El proyecto cuenta con la totalidad de los estudios y diseños requeridos para su ejecución, los cuales soportan la memoria técnica y legal del mismo: estudios de topografía, hidrología, hidráulica, geotecnia, memorias de cálculo estructural y planos arquitectónicos y estructurales definitivos. - Revisión y Actualización del Proyecto: " OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION DEL VIVERO MUNICIPAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS – ANTIOQUIA ". Se procedió a la revisión integral del proyecto mencionado, ejecutando las siguientes actualizaciones y verificaciones técnicas: • **Actualización Económica:** Se realizó la actualización de los costos de mano de obra y de los Análisis de Precios Unitarios (APU), ajustándolos a los valores vigentes del mercado para garantizar la viabilidad financiera del proyecto. • **Ajustes Técnicos y de Diseño**: Se llevó a cabo la verificación y rectificación de las cantidades de obra, contrastando los planos estructurales con el presupuesto oficial, a fin de subsanar discrepancias y asegurar la consistencia entre la documentación técnica y la estimación de costos. • **Componente Ambiental**: Se integró y actualizó el Plan de Manejo Ambiental (PMA), conforme a la normativa vigente, para asegurar que la ejecución de las obras cumpla con los lineamientos de sostenibilidad y mitigación de impactos. • **Soportes Técnicos**: El proyecto cuenta con la totalidad de los estudios y diseños requeridos para su ejecución, los cuales soportan la memoria técnica y legal del mismo: estudios de topografía, hidrología, hidráulica, geotecnia, memorias de cálculo estructural y planos arquitectónicos y estructurales definitivos. 4. - Visita Técnica de Inspección y Diagnóstico en la vivienda ubicada en la carrera 11 N°6-60, barrio San Vicente. El día 13 de febrero de 2026, se llevó a cabo una visita

	técnica a la vivienda ubicada en la carrera 11 N°6-60, barrio San Vicente. Como resultado de la inspección visual, se estableció el siguiente diagnóstico técnico: • Alero de la vivienda propenso a ser afectado por el paso de vehículos de gran altura al pegarse al andén. • No se presenta un aviso de precaución de acercamiento a la vivienda. • Es necesario la instalación de un bolado para evitar el acercamiento de vehículos a la anden y afectar la vivienda. • El bolardo debe ser alto y visible para vehículos altos. Recomendablemente con cinta reflectiva. - Visita Técnica de Inspección en la instalación de red de acueducto en el sector del D1. El día 17 de febrero se realiza el acompañamiento técnico para la instalación de contadores de acueducto, Análisis de documentación en cuanto a el requerimiento en cuanto a la viabilidad y licencias de construcción en relación a la construcción de tanques de almacenamiento. 5. - Actividades de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Municipio de Entrerríos. Durante el periodo correspondiente, se ejecutaron labores de mantenimiento integral en la infraestructura de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento, eficiencia en los procesos de depuración. Se realizaron las siguientes actividades: **Limpieza y remoción de lodos en unidades de tratamiento preliminar:** Se realizó la extracción y disposición adecuada de sólidos sedimentables y material flotante acumulado en el desarenador (unidad de desarenación), garantizando la eficiencia en la separación de arenas y partículas minerales. **Mantenimiento de unidades de tratamiento biológico**: Se efectuó la limpieza integral de tanques de aireación o sedimentación (según configuración de la PTAR), incluyendo drenaje, remoción de lodos excedentes y lavado de paredes y fondo. **Limpieza de medios filtrantes:** Se realizó mantenimiento a los sistemas de filtración (filtros), con lavado de medios granulares (arena, antracita) o limpieza de superficies, según corresponda al tipo de tecnología implementada.

	Limpieza y desobstrucción de sistemas de drenaje perimetral e interceptor: Se ejecutó la remoción de sedimentos, material vegetal y otros elementos que obstaculizaban el flujo en cunetas existentes y canales en concreto (canaletas perimetrales y de interconexión hidráulica), garantizando la correcta conducción de caudales dentro de la planta.
	6. No se ejecutaron acciones en el ítem durante el periodo informado. 7. - Seguimiento de actividades Contrato CI-015-2025 "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, INCLUYENDO EL GIMNASIO, LA CASA DE LA CULTURA, LAS SEDES INFANTIL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENTRERRÍOS, ASÍ COMO OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS" Se realizo visitas a los sitios de intervención de dicho contrato. Se realizo inspección de calidad de los trabajos de pintura, acabados, distribución de acero, cambio de canoas y demás ítems pertinentes. 8. No se ejecutaron acciones en el ítem durante el periodo informado. 9. Se realizaron las actas de supervisión para pagos de los siguientes contratos: - CI-011-2025 10. - Revisión de memorias estructurales del bloque de la alcaldía, correspondiente al contrato CI-015-2025. - Cálculo de distribución de estribos de en las vigas de fundación de la obra del contrato CI-015-2025, correspondiente al bloque en estructura metálica que se construye en la alcaldía, bajo los parámetros del ítem C.11.4.5 de la NSR-10. - Revisión de cargas muertas, para análisis de alternativas para el remplazo de muro demolido en el área de auditorio del edificio de la alcaldía

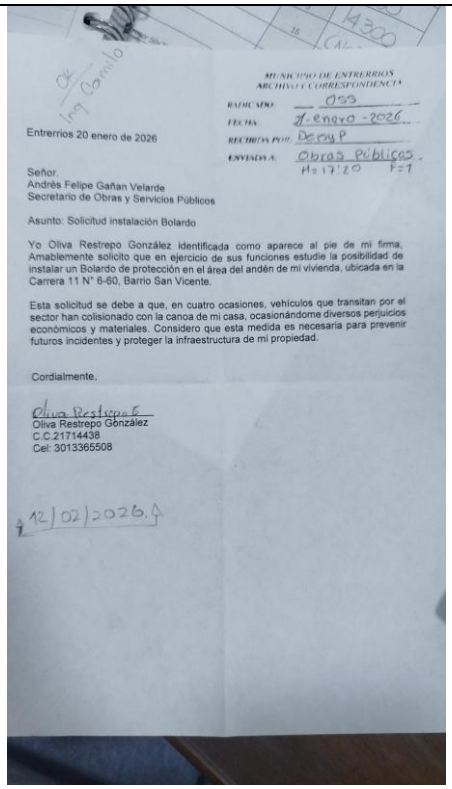
	correspondiente al contrato CI-015-2025.

ANEXOS

Incluye: Registros fotográficos, soporte de visitas técnicas, soporte de comités de obra, Actas de supervisión.

Secretaria de Obras Públicas, servicios y Valorización.
Municipio de Entrerríos, Antioquia.

Se anexa el registro fotográfico.

<table>
<tr><th colspan="2">VISITA Carrera 11 N°6-60</th></tr>
<tr><td>

MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
RADICADO: 053
FECHA: 21-enero-2026
RECIBIDO POR: Deny P
ENVIADO A: Obras Públicas
H=17:20 F=7

Entrerrios 20 enero de 2026

Señor.
Andrés Felipe Gañan Velarde
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Asunto: Solicitud instalación Bolardo

Yo Oliva Restrepo González identificada como aparece al pie de mi firma, Amablemente solicito que en ejercicio de sus funciones estudie la posibilidad de instalar un Bolardo de protección en el área del andén de mi vivienda, ubicada en la Carrera 11 N° 6-60, Barrio San Vicente.

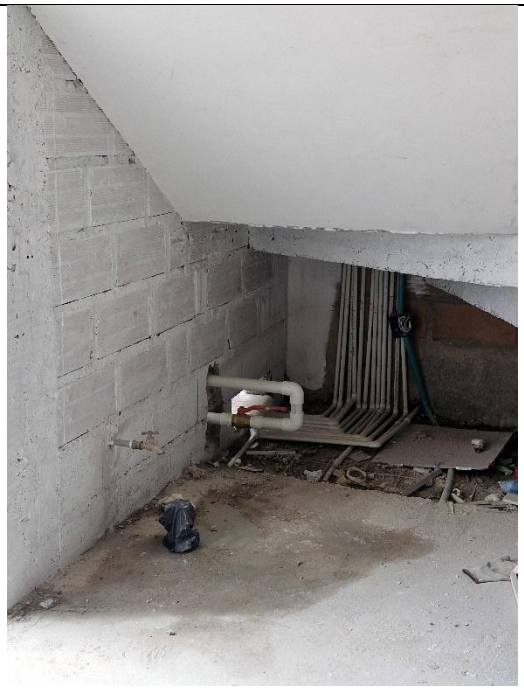
Esta solicitud se debe a que, en cuatro ocasiones, vehículos que transitan por el sector han colisionado con la canoa de mi casa, ocasionándome diversos perjuicios económicos y materiales. Considero que esta medida es necesaria para prevenir futuros incidentes y proteger la infraestructura de mi propiedad.

Cordialmente,

Oliva Restrepo G.
Oliva Restrepo González
C.C.21714438
Cel: 3013365508

12/02/2026.</td><td></td></tr>
<tr><td>• Documento de solicitud de instalación de bolardo</td><td>• Verificación del alero de la vivienda</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">• Verificación del alero de la vivienda</td></tr>
</table>

VISITA Instalación de red de acueducto





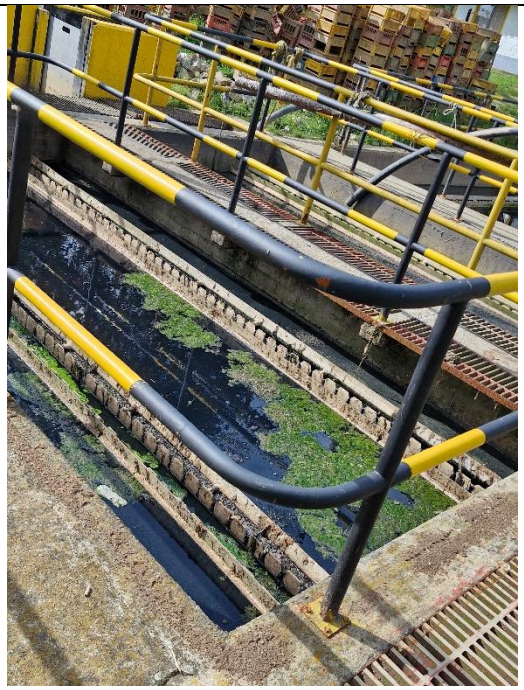
- **Revisión de instalación de contadores y las provisionales para la instalación de tanques de agua**

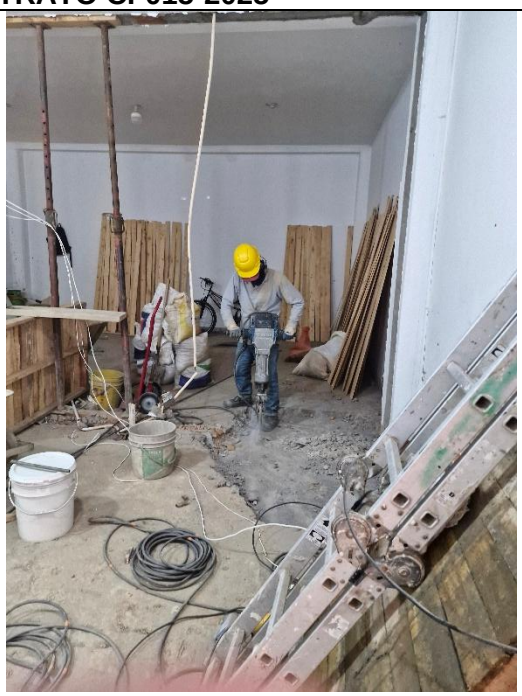
MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

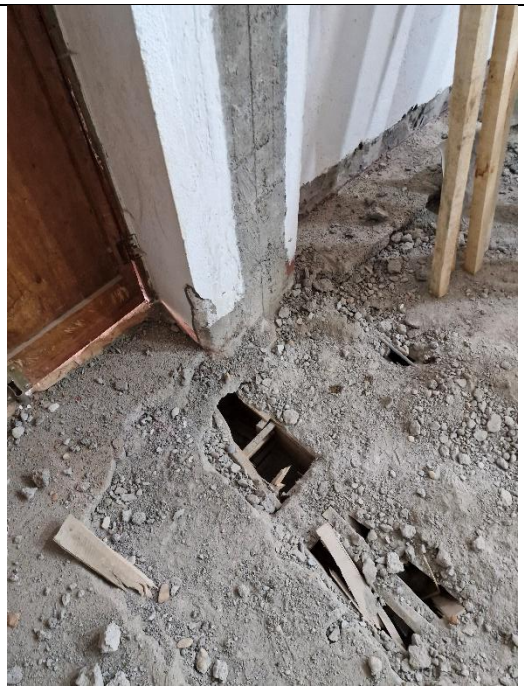
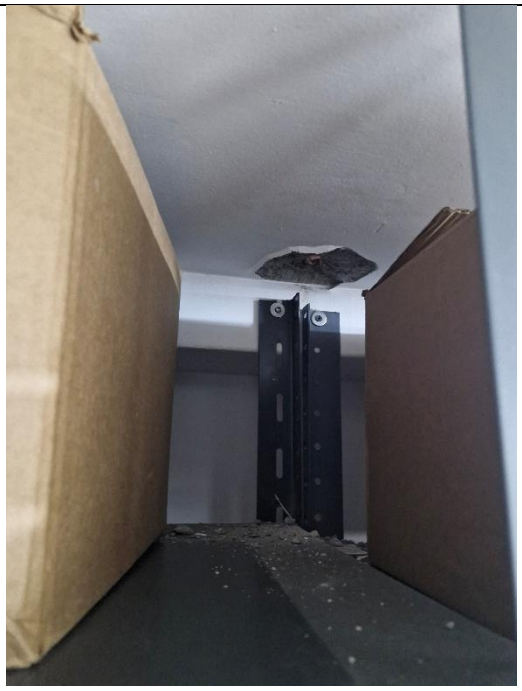




- **Mantenimiento de cámara de distribución y control de caudal.**
- **Mantenimiento de tanque de sedimentación.**

	
•Mantenimiento de canaletas y tanque de sedimentación.	**•Mantenimiento de canaletas de recolección.**

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES CONTRATO CI-015-2025	
	

• **Levantamiento de cubierta**	• **Demolición de entrepiso de la zona de auditorio**
	
•Visualización de losa aligerada entre el auditorio y archivo	

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES CONTRATO CI-015-2025

•Instalación de acero de refuerzo Fy= 420MPacorrugado para vigas de fundación, además de la instalación de estribos

EGUIMIENTO ACTIVIDADES CONTRATO CI-015-2025	
	
• **Reparación de tubería de red contra incendios.**	• **Atención de filtraciones en las cunetas**
	
. Desmonte de unidad sanitaria para atención de filtraciones	**. Visualización de humedades por la tubería de la red de RCI**

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES CONTRATO CI-015-2025

C.11.4.5 — Límites para el espaciamiento del refuerzo de cortante

C.11.4.5.1 — El espaciamiento del refuerzo de cortante colocado perpendicularmente al eje del elemento no debe exceder de $\mathbf{d/2}$ en elementos de concreto no preesforzado, de $\mathbf{0.75h}$ en elementos preesforzados, ni de 600 mm.

C.11.4.5.2 — Los estribos inclinados y el refuerzo longitudinal doblado deben estar espaciados de manera tal que cada línea a 45º, que se extienda hacia la reacción desde la mitad de la altura del elemento, $\mathbf{d/2}$, hasta el refuerzo longitudinal de tracción, debe estar cruzada por lo menos por una línea de refuerzo de cortante.

C.11.4.5.3 — Donde $\mathbf{V_s}$ sobrepase $\mathbf{0.33\sqrt{f'_c}b_w d}$ las separaciones máximas dadas en C.11.4.5.1 y C.11.4.5.2 se deben reducir a la mitad.

C.11.4.5.1	Separación máxima	s_1	[cm]	10.45
C.11.4.5.1	Separación máxima	s_2	[cm]	60.00

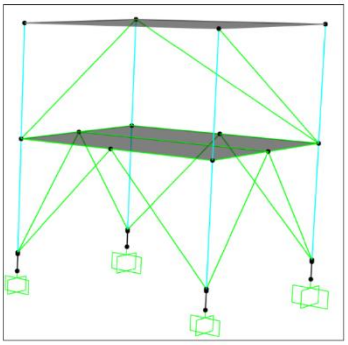
Cálculo de distribución de estribos en las vigas de fundación del bloque de la alcaldía

CG 0425

CONCEPTO GEOTÉCNICO
EDIFICACIÓN DE DOS NIVELES
ENTRERRIOS - ANTIOQUIA

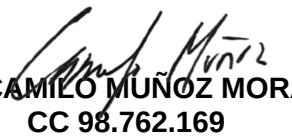


MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL PARA PÓRTICO DE ACERO DE 2 NIVELES DE 33M2 EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, ANTIOQUIA.



FECHA:

Cálculo de distribución de estribos en las vigas de fundación del bloque de la alcaldía



OMAR CAMILO MUÑOZ MORALES
CC 98.762.169